



Sección IV. Procedimientos judiciales AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

14122 *Recurso de apelación (LECN) 610/2011*

RECURSO DE APELACIÓN Nº 610/11

AUTOS 1134/06

RESOLUCIÓN: SENTENCIA 145/14 de ocho de abril de dos mil catorce.

PROCEDIMIENTO: ORDINARIO

OFICINA JUDICIAL: SECCIÓN IV DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ISLAS BALEARES – PALMA DE MALLORCA

PERSONA A QUIÉN SE NOTIFICA: LILIANA NAVAS NAVAS

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a quince de noviembre de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICIAL

